

## Plan Estratégico Institucional Archivo General de la Nación 2023 - 2026

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (DESCRIPCIÓN)	No	META ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO	LINEA BASE	META CUATRIENIO	META 2023	META 2024	META 2025	META 2026
Acervos documentales para los Derechos Humanos y la paz	Impactar en los territorios marcados por el conflicto, mediante la apropiación social del conocimiento que allí se produce, la formación en gestión documental, organización, seguimiento, sistematización y consolidación de los archivos de organizaciones sociales, de víctimas y de defensores de los Derechos Humanos que custodian múltiples fondos documentales en los que se resaca información valiosa sobre el conflicto armado, prácticas culturales, prácticas religiosas, actividades económicas y vida cotidiana, comprendidos como medidas de satisfacción y reparación simbólica y de impulso de narrativas de paz y reconciliación, consolidando una pedagogía de la memoria.	1	Identificar el 30% de los archivos de organizaciones comunitarias víctimas, Derechos Humanos, sociales, y políticas de los municipios PDET y de alta incidencia del conflicto.	SUBDIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS	170 municipios Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial	30% de archivos identificados de organizaciones comunitarias	15% de los archivos de organizaciones comunitarias	15% de los archivos de organizaciones comunitarias		
Acervos documentales para los Derechos Humanos y la paz	Impactar en los territorios marcados por el conflicto, mediante la apropiación social del conocimiento que allí se produce, la formación en gestión documental, organización, seguimiento, sistematización y consolidación de los archivos de organizaciones sociales, de víctimas y de defensores de los Derechos Humanos que custodian múltiples fondos documentales en los que se resaca información valiosa sobre el conflicto armado, prácticas culturales, prácticas religiosas, actividades económicas y vida cotidiana, comprendidos como medidas de satisfacción y reparación simbólica y de impulso de narrativas de paz y reconciliación, consolidando una pedagogía de la memoria.	2	Capacitar el 10% de las organizaciones comunitarias identificadas de los municipios de los municipios PDET - en la organización de archivos	SUBDIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS	170 municipios Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial	capacitar 10% de organizaciones comunitarias		3% de las organizaciones comunitarias identificadas	3% de las organizaciones comunitarias identificadas	4% de las organizaciones comunitarias identificadas
Acervos documentales para los Derechos Humanos y la paz	Impactar en los territorios marcados por el conflicto, mediante la apropiación social del conocimiento que allí se produce, la formación en gestión documental, organización, seguimiento, sistematización y consolidación de los archivos de organizaciones sociales, de víctimas y de defensores de los Derechos Humanos que custodian múltiples fondos documentales en los que se resaca información valiosa sobre el conflicto armado, prácticas culturales, prácticas religiosas, actividades económicas y vida cotidiana, comprendidos como medidas de satisfacción y reparación simbólica y de impulso de narrativas de paz y reconciliación, consolidando una pedagogía de la memoria.	3	Generar con 50 organizaciones espacios de diálogo sobre experiencias en manejo de archivos, que impulsen las narrativas de memoria, paz y reconciliación que permitan reconocer el patrimonio, sonoro, audiovisual y fotográfico (con énfasis en los soportes que contengan información testimonial y de origen oral).	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL		50 organizaciones o espacios de diálogo	10 Organizaciones o espacios de diálogo	15 organizaciones o espacios de diálogo	15 organizaciones o espacios de diálogo	10 organizaciones o espacios de diálogo
Gestión integral y territorial del patrimonio documental	Aumento en la cobertura de las asistencias técnicas a las entidades públicas y privadas con función pública, a las organizaciones sociales, de víctimas y de defensores de los Derechos Humanos, ampliando y replantando la Estrategia de Enlaces Territoriales e impulsando los Consejos Territoriales de Archivos como instancias responsables por promover el desarrollo de la función archivística en sus respectivos territorios articulados con sus comunidades.	4	Ampliar la estrategia territorial dirigida a organizaciones comunitarias (10% de organizaciones en asistencia técnica y acciones de resignificación)	SUBDIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS	Estrategia Territorial	10% de organizaciones en asistencia técnica y acciones de resignificación	Estudiar y Redefinir la estrategia Territorial	3% de las organizaciones comunitarias identificadas	3% de las organizaciones comunitarias identificadas	4% de las organizaciones comunitarias identificadas
Nuevas tecnologías para la transparencia y la eficiencia de la gestión pública	Gestión documental articulada con el uso avanzado y práctico de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones que permitan la gestión de los archivos electrónicos, portales dinámicos de acceso a la información, divulgación del patrimonio documental de la nación, participación ciudadana y aprendizaje.	5	Realizar OCHO (8) Ideas creativas que muestren la política de gestión documental, el reconocimiento de los derechos humanos, la divulgación del informe de la Comisión de la Verdad como parte de la divulgación del patrimonio documental, con el sostenimiento de las mismas.	SUBDIRECCIÓN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INNOVACIÓN ARCHIVÍSTICA		3 ideas creativas e innovadoras - Guerras de Independencia - Vídeos Juego Gorgona - Recordir por la Candelaria	8 ideas creativas	2 ideas creativas	2 ideas creativas	2 ideas creativas
Nuevas tecnologías para la transparencia y la eficiencia de la gestión pública	Gestión documental articulada con el uso avanzado y práctico de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones que permitan la gestión de los archivos electrónicos, portales dinámicos de acceso a la información, divulgación del patrimonio documental de la nación, participación ciudadana y aprendizaje.	6	Actualizar la plataforma tecnológica de información del AGN	SECRETARÍA GENERAL		1 Plataforma tecnológica	Estudio de condiciones	Planeación de inversiones Adquisiciones de sistemas tecnológicos	Planeación de inversiones Adquisiciones de sistemas tecnológicos	Planeación de inversiones Adquisiciones de sistemas tecnológicos
Política de Archivos y de Gestión Documental para la construcción de una nación diversa e incluyente	Realizar la unificación normativa a través de un acuerdo único que permita orientar a las entidades en la implementación de la Política de Archivos y de Gestión Documental y garantizar la conservación del patrimonio documental, haciendo énfasis tanto en el levantamiento actualizado y ágil del Censo de Archivos de Derechos Humanos y de Archivos declarados como Bien de Interés Cultural de Carácter Documental Archivístico, para así consolidar el Censo Nacional de Archivos y contar con una herramienta que, en tiempo real, brinde información del estado de las entidades en materia de inspección, vigilancia y control.	7	Actualizar el Censo Nacional de Archivos con la metodología del DAIC, incluyendo los archivos de derechos humanos y aquellos declarados como bienes de interés cultural de carácter documental archivístico orientado a nutrir el observatorio del AGN	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL	Censo Nacional Archivos	Un censo	Análisis de necesidad Diseño Construcción	Recolección permanente	Recolección permanente Procesamiento	Recolección permanente Difusión Evaluación
Política de Archivos y de Gestión Documental para la construcción de una nación diversa e incluyente	Realizar la unificación normativa a través de un acuerdo único que permita orientar a las entidades en la implementación de la Política de Archivos y de Gestión Documental y garantizar la conservación del patrimonio documental, haciendo énfasis tanto en el levantamiento actualizado y ágil del Censo de Archivos de Derechos Humanos y de Archivos declarados como Bien de Interés Cultural de Carácter Documental Archivístico, para así consolidar el Censo Nacional de Archivos y contar con una herramienta que, en tiempo real, brinde información del estado de las entidades en materia de inspección, vigilancia y control.	8	Estructurar un observatorio del AGN para la difusión de los resultados, que utilice entre otros el micrositio web existente	SUBDIRECCIÓN DE POLÍTICA Y NORMATIVA ARCHIVÍSTICA	Página web Observatorio AGN	Un Observatorio	Recolección de datos de archivos del país	Publicación de resultados de investigaciones Integración de plataformas de información	Publicación de resultados de investigaciones Integración de plataformas de información	Publicación de resultados de investigaciones Integración de plataformas de información
Política de Archivos y de Gestión Documental para la construcción de una nación diversa e incluyente	Realizar la unificación normativa a través de un acuerdo único que permita orientar a las entidades en la implementación de la Política de Archivos y de Gestión Documental y garantizar la conservación del patrimonio documental, haciendo énfasis tanto en el levantamiento actualizado y ágil del Censo de Archivos de Derechos Humanos y de Archivos declarados como Bien de Interés Cultural de Carácter Documental Archivístico, para así consolidar el Censo Nacional de Archivos y contar con una herramienta que, en tiempo real, brinde información del estado de las entidades en materia de inspección, vigilancia y control.	9	Identificar e implementar mecanismos diversos de preservación digital	SUBDIRECCIÓN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INNOVACIÓN ARCHIVÍSTICA	Archivo Digital Nacional - AGN imágenes en preservación digital	Mecanismos de Preservación digital	Documentos en imágenes cargados y disponibles	Documentos en imágenes cargados y disponibles	Documentos en imágenes cargados y disponibles	Documentos en imágenes cargados y disponibles
Política de Archivos y de Gestión Documental para la construcción de una nación diversa e incluyente	Realizar la unificación normativa a través de un acuerdo único que permita orientar a las entidades en la implementación de la Política de Archivos y de Gestión Documental y garantizar la conservación del patrimonio documental, haciendo énfasis tanto en el levantamiento actualizado y ágil del Censo de Archivos de Derechos Humanos y de Archivos declarados como Bien de Interés Cultural de Carácter Documental Archivístico, para así consolidar el Censo Nacional de Archivos y contar con una herramienta que, en tiempo real, brinde información del estado de las entidades en materia de inspección, vigilancia y control.	10	Reglamentar la política de gestión documental de archivos	SUBDIRECCIÓN DE POLÍTICA Y NORMATIVA ARCHIVÍSTICA		Política reglamentada	Reglamentar acuerdo único	Actualizar instrumentos Socialización	Actualizar instrumentos Socialización	Actualizar instrumentos Socialización
Archivos para la investigación y activación de la memoria	Fortalecer la organización del AGN como territorio de paz y para la construcción y consolidación de la paz. Recuperar la misión del Grupo de Archivos Étnicos y de Derechos Humanos. Promover con los archivos de organizaciones sociales, de víctimas y de defensores de los Derechos Humanos, la investigación y activación de la memoria, la promoción de los Derechos Humanos y el esclarecimiento de las violaciones a los Derechos Humanos y la lucha contra la impunidad, la protección de los derechos de los ciudadanos y la justicia social, la rendición de cuentas, el acceso abierto a la información y la garantía del derecho a la verdad, justicia y reparación, como bases innegociables para la construcción y re significación del pasado de manera democrática con capacidad crítica de valorar, analizar y juzgar el presente histórico a la luz de los documentos depositados en estos archivos.	11	Realizar 4 investigaciones con los archivos AGN de derechos humanos	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL		Cuatro investigaciones	1 investigación	1 Investigación	1 Investigación	1 Investigación
Archivos para la investigación y activación de la memoria	Fortalecer la organización del AGN como territorio de paz y para la construcción y consolidación de la paz. Recuperar la misión del Grupo de Archivos Étnicos y de Derechos Humanos. Promover con los archivos de organizaciones sociales, de víctimas y de defensores de los Derechos Humanos, la investigación y activación de la memoria, la promoción de los Derechos Humanos y el esclarecimiento de las violaciones a los Derechos Humanos y la lucha contra la impunidad, la protección de los derechos de los ciudadanos y la justicia social, la rendición de cuentas, el acceso abierto a la información y la garantía del derecho a la verdad, justicia y reparación, como bases innegociables para la construcción y re significación del pasado de manera democrática con capacidad crítica de valorar, analizar y juzgar el presente histórico a la luz de los documentos depositados en estos archivos.	12	Firmar cuatro acuerdos de entendimiento de cooperación para el fortalecimiento de la capacidad institucional de los archivos para la investigación y la activación de la memoria	ASESOR DIRECCIÓN GENERAL	Cuatro (4) proyectos presentados ante fuentes de cooperación internacional	Cuatro (4) acuerdos de entendimiento de cooperación	1 Acuerdo de entendimiento	1 Acuerdo de entendimiento	1 Acuerdo de entendimiento	1 Acuerdo de entendimiento
Archivos para la investigación y activación de la memoria	Fortalecer la organización del AGN como territorio de paz y para la construcción y consolidación de la paz. Recuperar la misión del Grupo de Archivos Étnicos y de Derechos Humanos. Promover con los archivos de organizaciones sociales, de víctimas y de defensores de los Derechos Humanos, la investigación y activación de la memoria, la promoción de los Derechos Humanos y el esclarecimiento de las violaciones a los Derechos Humanos y la lucha contra la impunidad, la protección de los derechos de los ciudadanos y la justicia social, la rendición de cuentas, el acceso abierto a la información y la garantía del derecho a la verdad, justicia y reparación, como bases innegociables para la construcción y re significación del pasado de manera democrática con capacidad crítica de valorar, analizar y juzgar el presente histórico a la luz de los documentos depositados en estos archivos.	13	Mejoramiento de los procesos de Inspección, Vigilancia y Control para garantizar el acceso a la información pública, la transparencia del Estado, la organización, conservación y preservación del patrimonio documental colombiano	SUBDIRECCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	339 Entidades con Planes de mejoramiento archivístico vigente, 30 entidades nuevas para realizar visitas de inspección, por denuncia o por traslado de la Contraloría, 36 entidades para realizar visitas de vigilancia, 100 entidades para realizarles visita de control	100% de desorganización	Racionalización del proceso de IVC Desorganización del 70%	Desorganización del 80%	Desorganización del 90%	Desorganización del 100%
Archivos para la investigación y activación de la memoria	Fortalecer la organización del AGN como territorio de paz y para la construcción y consolidación de la paz. Recuperar la misión del Grupo de Archivos Étnicos y de Derechos Humanos. Promover con los archivos de organizaciones sociales, de víctimas y de defensores de los Derechos Humanos, la investigación y activación de la memoria, la promoción de los Derechos Humanos y el esclarecimiento de las violaciones a los Derechos Humanos y la lucha contra la impunidad, la protección de los derechos de los ciudadanos y la justicia social, la rendición de cuentas, el acceso abierto a la información y la garantía del derecho a la verdad, justicia y reparación, como bases innegociables para la construcción y re significación del pasado de manera democrática con capacidad crítica de valorar, analizar y juzgar el presente histórico a la luz de los documentos depositados en estos archivos.	14	Caracterización de los archivos de las entidades liquidadas que custodia el AGN, verificando su carácter de archivos de Derechos Humanos	SUBDIRECCIÓN DE ARCHIVOS DE ENTIDADES LIQUIDADAS			*Elaboración instrumento de caracterización de archivos de Derechos Humanos. *Caracterización de 1 archivo	Caracterización de dos (2) archivos	Caracterización de dos (2) archivos	Caracterización de dos (2) archivos
Archivos para la investigación y activación de la memoria	Fortalecer la organización del AGN como territorio de paz y para la construcción y consolidación de la paz. Recuperar la misión del Grupo de Archivos Étnicos y de Derechos Humanos. Promover con los archivos de organizaciones sociales, de víctimas y de defensores de los Derechos Humanos, la investigación y activación de la memoria, la promoción de los Derechos Humanos y el esclarecimiento de las violaciones a los Derechos Humanos y la lucha contra la impunidad, la protección de los derechos de los ciudadanos y la justicia social, la rendición de cuentas, el acceso abierto a la información y la garantía del derecho a la verdad, justicia y reparación, como bases innegociables para la construcción y re significación del pasado de manera democrática con capacidad crítica de valorar, analizar y juzgar el presente histórico a la luz de los documentos depositados en estos archivos.	15	Recepción y gestión del archivo de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convención y la No Repetición, poniéndolos al servicio de los usuarios	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL		Puesta al servicio del público, acorde con la Ley de Transparencia 1712 de 2014	Recepción del Sistema de Información Misional - SIM	Activación del Fondo: 4 Eventos de Difusión y apropiación	Activación del Fondo: 4 Eventos de Difusión y apropiación	Activación del Fondo: 4 Eventos de Difusión y apropiación